



MACROPROCESO DE APOYO

PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

ESTUDIOS DE MERCADO ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

CÓDIGO: ABS-988

VERSIÓN: 01

VIENENCIA: 2024-07-31

PÁGINA: 1 de 3

32

NO. DE ABS

ABS-1

OBJETO:

ADQUIRIR DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE DEVENGAN HASTA DOS (2) SIMA.V PARA LA VIGENCIA 2026.

										NOMBRE DE LOS COTIZANTES											
Cotilla Precios de Referencia 2025																					
ITEM		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD REGIONAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	VALOR IVA IMPORTE UNIDAD	VALOR TOTAL	TAMPA IVA	TAMPA IMPUESTO AL CONSUMO	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IMPUESTO	IPC PROYECTADO 2025	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IMPUESTO + IPC	SUBTOTAL ANTES DE IMPUESTO	VALOR PROMEDIO IVA IMPORTE UNIDAD	VALOR TOTAL PROMEDIO	RANGO DE PRECIOS IVA INCLUIDO			
																		VALOR MINIMO	VALOR MAXIMO		
1		DOTACIÓN A TRAVÉS DE BONOS REDIMIBLES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO MASCULINO Y FEMENINO. La dotación se suministrará a través de bonos redimibles, destinados al personal administrativo masculino y femenino de la Universidad de Cundinamarca. La dotación deberá contemplar las tres (3) prendas básicas, así: - Prenda superior - Prenda inferior - Calzado Las prendas de vestir y el calzado deberán contar con confección de alta calidad, garantizando adecuados acabados, resistencia, durabilidad y comodidad, así como el uso de materiales de última calidad, acorde con su institucional. La entrega se realizará en cumplimiento de la totalidad en el Colegio Sustentador del Trabajo, artículo 226. Nota: Los bonos serán redimibles únicamente en los establecimientos o puntos de venta donde el comercio tenga presencia en el Departamento de Cundinamarca y en Bogotá D.C.	UNIDAD			1	\$ 171.868	\$ 171.868	\$ 32.617	\$ 204.283											
		DOTACIÓN A TRAVÉS DE BONOS REDIMIBLES- PANTALON DAMA O CABALLERO	UNIDAD	SEDE FUSAGARUGA	1	\$ 158.136	\$ 158.136	\$ 30.046	\$ 188.182	10%	N/A	\$ 546.135	\$ 24.576	\$ 570.711	\$ 108.435	\$ 679.146	\$ 543.317	\$ 679.146			
		DOTACIÓN A TRAVÉS DE BONOS REDIMIBLES/ CALZADO DAMA O CABALLERO	UNIDAD	SEDE FUSAGARUGA	1	\$ 227.296	\$ 227.296	\$ 43.186	\$ 270.482												
2		DOTACIÓN PERSONAL DE MANTENIMIENTO: CAMISA: manga larga de seguridad industrial básica, con botillos superiores, cinta reflectiva, y botillos en pecho, tela de alta permeabilidad resistencia a durabilidad, cómodo transpirable con capacidad anti-choque y que en su confección utilicen accesorios DIELECTRICO – SIN PIEZAS METÁLICAS) que no causen interferencia en el desarrollo de su labor. PANTALÓN: PARA HOMBRE: 100% algodón, Perforado, Resistido-elastic, dos aberturas y dos trancos. Corte clásico, DIELECTRICO – SIN PIEZAS METÁLICAS. BOTIN en cuero calé o negro con puntera de seguridad en Poluretano, botones, antideslizante DIELECTRICO – SIN PIEZAS METÁLICAS.	UNIDAD			1	\$ 342.899	\$ 342.899	\$ 65.151	\$ 408.050	10%	N/A	\$ 342.899	\$ 15.430	\$ 358.329	\$ 68.083	\$ 426.412	\$ 341.130	\$ 426.412		
3		DOTACIÓN PERSONAL SERVICIO GENERALES: CAMISA en tela con composición 100% poliéster, anti-fluido tecnología clara resistente, botones, cómodo, de alta absorción y ambiental. PANTALÓN en tela con composición 100% poliéster, anti-fluido tecnología clara resistente, botones, cómodo, de alta absorción y ambiental. ZAPATOS: con capacidad en cuero o material sintético, cómodos botones, con suela antideslizante, resistentes al lavado y corados.	UNIDAD			1	\$ 294.370	\$ 294.370	\$ 55.930	\$ 350.300	10%	N/A	\$ 294.370	\$ 13.247	\$ 307.617	\$ 58.447	\$ 366.064	\$ 292.851	\$ 366.064		
4		DOTACIÓN PERSONAL ENFERMERIA: CAMISA en tela con composición 100% poliéster, anti-fluido tecnología clara resistente, botones, cómodo, de alta absorción y ambiental. PANTALÓN en tela con composición 100% poliéster, anti-fluido tecnología clara resistente, botones, cómodo, de alta absorción y ambiental. ZAPATOS: con capacidad en cuero o material sintético, cómodos botones, con suela antideslizante, resistentes al lavado y corados.	HORA			1	\$ 300.714	\$ 300.714	\$ 57.136	\$ 357.850	10%	N/A	\$ 300.714	\$ 13.532	\$ 314.346	\$ 59.707	\$ 373.953	\$ 299.162	\$ 373.953		

IPC	AO
4.5%	2025

LÍNEA DEL PAZ

001

El presente es un anexo al informe Final de análisis de precios de mercado (Informe de Funcionamiento), se entregará lo siguiente: El resultado del análisis de precios de mercado será el considerado para la totalidad de la Disponibilidad Presupuestal, siempre y cuando se encuentre dentro del valor proyectado en el Plan Anual de Adquisiciones. Si el análisis arroja un valor superior a la establecido en el PPA, el proceso será derivado al área solicitante para que analice la situación y tome las medidas correspondientes.

Externa, Interna y Firma



Realizado por: María Milena Becerra y Derivados

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/12/2025

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr086
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	ESTUDIOS DE MERCADO ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	VIGENCIA: 2024-07-31
		PÁGINA: 2 de 3

32.

No. de ABS	ABS-1
OBJETO:	ADQUIRIR DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE DEVENGAN HASTA DOS (2) SMLV PARA LA VIGENCIA 2026.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD REGIONAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA/ IMPOCONSUMO	SUBTOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	TARIFA IVA	TARIFA IMPUESTO AL CONSUMO
1	ADQUIRIR DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE DEVENGAN HASTA DOS (2) SMLV PARA LA VIGENCIA 2026. mediante tracto sucesivo. De acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo de trabajo artículo 230.	SEDE FUSAGASUGÁ	1	\$ 336.134.454	\$ 336.134.454	\$ 63.865.546	\$ 400.000.000	19%	N/A
2	ADQUIRIR DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE DEVENGAN HASTA DOS (2) SMLV PARA LA VIGENCIA 2026. mediante tracto sucesivo. De acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo de trabajo artículo 230.	SEDE FUSAGASUGÁ	1	\$ 390.303.320	\$ 390.303.320	\$ 74.157.631	\$ 464.460.951	19%	N/A
							SUBTOTAL (VALOR PROMEDIO ANTES DE IVA)	\$ 726.437.774	
							VALOR TOTAL PROMEDIO IVA/ IMPOCONSUMO	\$ 138.023.177	
							VALOR TOTAL PROMEDIO	\$ 864.460.951	

NOTA: Esta hoja de cálculo solamente se debe diligenciar en caso de ser un proceso en la modalidad de tracto sucesivo; es decir cuya unidad de medida sea global.

LÍNEA DEL PAA:	102
----------------	-----

Lineamiento a tener en cuenta: Frente al análisis de precios de mercado (Gastos de funcionamiento), se contemplará lo siguiente: El resultado del análisis de precios de mercado será el considerado para la solicitud de la Disponibilidad Presupuestal, siempre y cuando se encuentre dentro del valor proyectado en el Plan Anual de Adquisiciones. Si el análisis arroja un valor superior a lo establecido en el PAA, el proceso será devuelto al área solicitante para que analice la situación y tome las medidas correspondientes.

Elaboró Nombre y Firma:	
	Raul Ivan Mera Molano-Bienes y Servicios

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/12/2025



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTION BIENES Y SERVICIOS

ESTUDIOS DE MERCADO ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

CÓDIGO: ABSr086

VERSIÓN: 13

VIGENCIA: 2024-07-31

PÁGINA: 3 de 3

32.

No. de ABSABS-1

OBJETO:ADQUIRIR DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE DEVENGAN HASTA DOS (2) SMLV PARA LA VIGENCIA 2026.

La necesidad se encuentra incluida en algún Acuerdo Marco vigente:ND

No Acuerdo:NA

FechaVencimientoAcuerdo:NA

Linea del PAA:102

NOTA: Con respecto a tener en cuenta frente al análisis de precios de mercado (Sábios de Funcionamiento), se contemplará lo siguiente: El resultado del análisis de precios de mercado será el considerado para la solicitud de la Disponibilidad Presupuestal, siempre y cuando se encuentre dentro del valor proyectado en el Plan Anual de Adquisiciones. Si el análisis arroja un valor superior a lo establecido en el PAA, el proceso será devuelto al área solicitante para que analice la situación y tome las medidas correspondientes.

1. DATOS QUE SOPORTAN EL ESTUDIO DE MERCADO

El presente estudio de mercado se realiza mediante el uso de la Cartilla de Precios de Referencia V1 elaborada por la Dirección de Bienes y Servicios, en donde 4 ítems descritos en el anexo allegado por la Dirección de Talento Humano, se ajustan a las especificaciones técnicas de mencionada cartilla en la Hoja. DOTACION.

En el A.P.M. se describe la dotación mediante bonos redimibles, en los cuales se detallan los precios de cada prenda (Prenda Superior, Inferior y Calzado); sin embargo, el valor utilizado corresponde al establecido en la cartilla de precios de referencia, específicamente para el ítem 1, con el fin de contar con precios de referencia individuales para cada prenda.

A los precios que establece la cartilla se le realiza el incremento de IPC del 4.5% el cual se establece por la Dirección de Planeación de la Universidad de Cundinamarca. Es importante resaltar que este porcentaje podría estar sujeto a modificaciones, en función de los factores económicos que pudieran generar un cambio significativo en el valor establecido.

Los ítems mencionados en el presente estudio de mercado están sujetos al Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo 420 "La venta de bienes corporales muebles e inmuebles, con excepción de los expresamente excluidos" y el literal b) del artículo 421 "Todos los actos que impliquen la transferencia del dominio a título gratuito u oneroso de bienes corporales muebles e inmuebles, y de los activos intangibles descritos en el literal b) del artículo 420, independientemente de la designación que se dé a los contratos o negociaciones que originen esa transferencia y de las condiciones pactadas por las partes, sea que se realicen a nombre propio, por cuenta de terceros a nombre propio, o por cuenta y a nombre de terceros" del Estatuto Tributario. Esto se debe a que la naturaleza de la transacción corresponde a la venta de ropa, y no aplica ninguna exención o exclusión para este tipo de bienes en la normativa vigente.

NOTA: Fuente de información para el análisis de precios de mercado: precios de referencia anual pagado por la Universidad, Publicaciones especializadas, o directorios de organismos gubernamentales, Catálogos publicados en la Tarjeta Virtual del Estado Colombiano, Páginas Web de distribuidores oficiales, Proyectos de inversión del PMA.

2. RESULTADO ESTUDIO										
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD REGIONAL	TARIFA IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL	
1	ADQUIRIR DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE DEVENGAN HASTA DOS (2) SMLV PARA LA VIGENCIA 2026. mediante tracto sucesivo. De acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo de trabajo artículo 230.	1	GLOBAL	SEDE FUSAGASUGÁ	19%	\$ 336.134.454	\$ 336.134.454	\$ 63.865.546	\$ 400.000.000	
4	ADQUIRIR DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE DEVENGAN HASTA DOS (2) SMLV PARA LA VIGENCIA 2026. mediante tracto sucesivo. De acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo de trabajo artículo 230.	1	GLOBAL	SEDE FUSAGASUGÁ	19%	\$ 390.303.320	\$ 390.303.320	\$ 74.157.631	\$ 464.460.951	
								SUBTOTAL (VALOR PROMEDIO ANTES DE IVA)		\$ 726.437.774
								VALOR TOTAL PROMEDIO IVA/ IMPOCONSUMO		\$ 138.023.177
								VALOR TOTAL PROMEDIO		\$ 864.460.951

NOTA: Es el resultado de la ponderación de los factores de información obtenidos (Valor unitario promedio, Valor promedio IVA, Valor total promedio), se obtiene que la suma del valor total promedio será el presupuesto oficial para la adquisición del bien, servicio u obra, este valor no deberá superar el establecido en la línea del Plan Anual de Adquisiciones.

PRECIOS DE REFERENCIA							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD REGIONAL	TARIFA IVA	RANGO DE PRECIOS IVA INCLUIDO	
						VALOR MINIMO	VALOR MAXIMO
1	DOTACIÓN A TRAVÉS DE BONOS REDIMIBLES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO MASCULINO Y FEMENINO. La dotación se suministrará a través de bonos redimibles, destinada al personal administrativo masculino y femenino de la Universidad de Cundinamarca. La dotación deberá contemplar las tres (3) prendas básicas, así: - Prenda superior - Prenda inferior - Calzado Las prendas de vestir y el calzado deberán contar con confección de alta calidad, garantizando adecuados acabados, resistencia, durabilidad y comodidad, así como el uso de materiales de óptima calidad, acordes con su uso institucional. Lo anterior se realizará en cumplimiento de lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo, artículo 230. Nota 1: Los bonos serán redimibles únicamente en los establecimientos o puntos de venta donde el contratista tenga cobertura en el Departamento de Cundinamarca y en Bogotá D.C.	1	UNIDAD	SEDE FUSAGASUGÁ	19%	\$ 543.317	\$ 679.146
2	DOTACIÓN PERSONAL DE MANTENIMIENTO: CAMISA: manga larga de seguridad industrial básica, con bolsillos superiores, cinta reflectiva, y bolsillo en pecho, telas de alta permeabilidad resistencia y durabilidad, cómoda transpirable con capacidad anti-degasté y que en su confección utilicen accesorios DIELECTRICO – SIN PIEZAS METÁLICAS y que no causen enganches en el desarrollo de su labor. PANTALÓN JEAN HOMBRE: 100% algodón, Prelavado, bolsillo religioso, dos delanteros y dos traseros, Corte clásico, DIELECTRICO – SIN PIEZAS METÁLICAS. BOTA en cuero café o negra con puntera de seguridad en Poliuretano, liviana, antideslizante DIELECTRICO – SIN PIEZAS METÁLICAS.	1	UNIDAD	SEDE FUSAGASUGÁ	19%	\$ 341.130	\$ 426.412
3	DOTACIÓN PERSONAL SERVICIO GENERALES: CAMISA en telas con composición 100% poliéster, anti fluido tecnología cloro resistente, liviana, cómoda, de alta absorbercia y antibacterial. PANTALÓN en telas con composición 100% poliéster, anti fluido tecnología cloro resistente, liviana, cómoda, de alta absorbercia y antibacterial. ZAPATOS: con capellada en cuero o material sintético, cómodos livianos, con suela antideslizante, resistentes al lavado y cerrados.	1	UNIDAD	SEDE FUSAGASUGÁ	19%	\$ 292.851	\$ 366.064
4	DOTACIÓN PERSONAL ENFERMERIA: CAMISA en telas con composición 100% poliéster, anti fluido tecnología cloro resistente, liviana, cómoda, de alta absorbercia y antibacterial. PANTALÓN en telas con composición 100% poliéster, anti fluido tecnología cloro resistente, liviana, cómoda, de alta absorbercia y antibacterial. ZAPATOS: con capellada en cuero o material sintético, cómodos livianos, con suela antideslizante, resistentes al lavado y cerrados.	1	GLOBAL	SEDE FUSAGASUGÁ	19%	\$ 299.162	\$ 373.953

NOTA: Es el resultado de Valor promedio (El menor) que el valor de referencia de el valor total promedio resultante en 2023, Valor Máximo (El mayor) que el valor de referencia en el valor total promedio.

4. CONCLUSIONES ESTUDIO DE MERCADO ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Para el presente análisis se tiene en cuenta la cartilla de precios de referencia de la cual se establece como valor unitario promedio \$1.845.575.

Teniendo en cuenta la solicitud por el área técnica de monto agotable, se establece como presupuesto oficial el valor de \$ 864.460.951 IVA incluido

El presupuesto establecido en el Plan Anual de Adquisición, vigencia 2026 V1 es de \$ 864.460.951

NOTA: Según resultado del análisis de precios de mercado no debe ser superior al estudio de mercado.

Aprobó


Director de Bienes y Servicios

Revisó:  Jefe Oficina de Compras

Revisó: Laura Camila Benavides Clavijo-Bienes y Servicios

Elaboró: Raul Ivan Mera Molano-Bienes y Servicios

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/12/2025

32.1-18